



DECRETO NUMERO 157A DE 19 60
(Octubre 28)

Por el cual se hace unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al 21 de septiembre del corriente año, nómbrase a la señora MARIA HERMELINDA BLANCO vda. DE HERNANDEZ, para desempeñar el cargo de Despachadora, dependiente del Almacén Municipal de Productos Agrícolas.-

Art. 2o.- Con retroactividad al 5 de Octubre del corriente año, nómbrase al señor RUPERTO PACHECO, para desempeñar el cargo de Despachador en reemplazo de JULIO ALFONSO FLOREZ, quien hizo dejación del cargo, dependiente del Almacén Municipal de Productos Agrícolas.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dada en Bucaramanga, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta.-

El Alcalde,


GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,


ROBERTO CADENA ARENAS.-
